



# COORDINACIÓN DE LA FORMACIÓN DE CENTROS CURSO 2022-23

14 de septiembre de 2022 Centro de Profesorado Juan de Lanuza



## Orden del día



- 1. Novedades en la Red de Formación
- Información general (funciones de cofo, plan, fechas, modalidades...)
- Líneas prioritarias de formación.
- Estrategia Aragonesa de Formación en Competencia Digital Docente y Plan Digital de Centro
- 5. Estructura del seminario de COFO
- 6. Ruegos y preguntas



# Nuevos centros



Ámbito del Centro de Profesorado JUAN DE LANUZA: 133 centros

## **Nuevos centros. Curso 2022/23**

vián Condes de Aragón
Antonio Machado
San Agustín
Nuestra Señora del Carmen
Inmaculada Concepción
Bajo Aragón /
Santo Domingo de Silos

Zonas de escolarización	Asesoría
Almozara/Portillo/Casco Antiguo	Carmen Julve
Miralbueno/Arrabal/San Gregorio	Martín Pinos
Centro/Área metropolitana/ EOEIP	Guillermo Ballarín
Casetas/Carretera de Logroño/CCEE	Miriam Alda
Las Fuentes/ La Jota	Mª José Cano/Cristina Frías*
Parque Goya/EEAA/Tenerías-Casco antiguo	Beatriz Pérez
Actur/Rey Fernando/EEOI	Javier Orna
Carretera de Barcelona/CCEPA	Cristina Frías
ET Zuera + San Juan de Mozarrifar	Carolina Calvo
Utebo, Garrapinillos y Monzalbarba	Victoria Salvo

# Mentorías digitales

Yerai Rubio (Asesoría CDD)
Armando Monge
Mª. Carmen Fernández
María de Mingo
Marta Ciprés
Paola García
Alejandro Hernández
Julián Trullenque





## **FUNCIONES COFO**

- Actualizar/revisar datos del centro y la plantilla en DOCEO.
- Contribuir a la detección de necesidades formativas del centro.
- Fijar los objetivos de cambio en el largo plazo.
- Recoger las demandas formativas del centro.
- Formalizar el Plan de Formación a través de DOCEO.
- Asesorar y apoyar a las personas coordinadoras de actividades en el diseño y seguimiento.
- Revisar junto a la asesoría la marcha del Plan
- Velar que cada coordinador/a de actividad realice la memoria de la actividad.
- Realizar la Memoria final de evaluación del Plan de Formación junto con el Equipo Directivo y formalizarla en DOCEO.
- Difusión al claustro de la información relativa a la formación del profesorado.

## **FECHAS IMPORTANTES**



Presentación del Plan y actividades:

#### hasta el 7 de octubre

Propuesta de aprobación/denegación de las actividades por el CPJL:
 antes del 21 de octubre

- Desarrollo de actividades
   a partir del 21 de octubre
- Memoria de actividades (y entrega de materiales en su caso):
   antes del 2 de junio
- Memoria del PLAN:
   antes del 9 de junio

# DOCUMENTACIÓN DE APOYO EN <u>WWW.FORMACIONLANUZA.ES</u> - MENÚ DOCUMENTOS

## a. Normativa de referencia

- Convocatoria del Plan de formación.
- ii. Instrucciones Plan digital de Centro.
- iii. Infografías de las modalidades formativas.

### b. Detección de necesidades formativas de centro

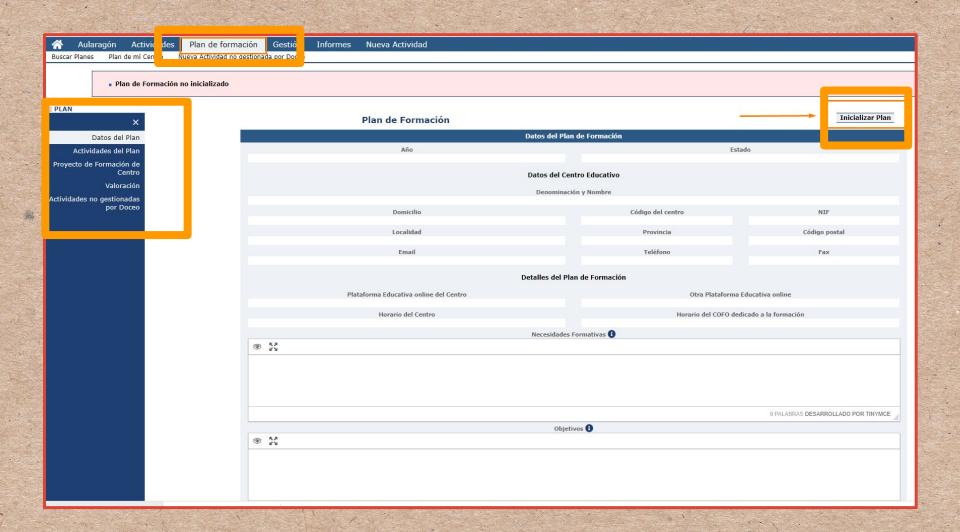
- i. DAFO para fijar los objetivos del plan de formación.
- ii. Documento base para la detección de necesidades.

## c. Documentación de apoyo durante las actividades formativas

- Manual DOCEO para COFO y Equipos Directivos.
- ii. Instrucciones básicas para gestionar las actividades. Materiales.
- d. Documentación y materiales del Practicum de primaria y de las sesiones del seminario

## PLAN DE FORMACIÓN

- Se redacta en DOCEO (necesidades y objetivos)
   A DOCEO se accede a través de PADDOC
- 2. Forma parte de la PGA del Centro (pdf descargable)
- 3. Es anual (pero sus objetivos pueden desarrollarse durante varios cursos académicos con el fin de implementar un Plan de Mejora).
- 4. El Plan incluye las actividades de formación en el centro:
  - Proyectos de formación en centro (PFC)
  - Seminarios
  - Grupos de trabajo
  - Talleres (novedad)
- No es necesario enviarlo al CP



## MODALIDADES FORMATIVAS TRADICIONALES: PFC, GT, SEM

## PROYECTO FORMACIÓN DE CENTRO (PFC)

MANALINAN FARMATIVA PRIARITARIA

#### FINALIDAD

Mejorar la formación que se ofrece en el centro o establecer proyectos formativos entre centros con intereses o proyectos comunes.

#### **1** CARACTERÍSTICAS

- \_ Aprobado por Claustro e informado el Consejo Escolar (envío Anexo III al CP)
- 1 PFC por curso escolar a excepción de centros que impartan FP, en ese caso puede haber 2.



### REVALUACIÓN Y CERTIFICACIÓN

- Asistencia obligatoria como mínimo del 85% de la fase presencial. - Las horas no presenciales se evaluarán con los trabajos o informes
- presentados.





### GRUPO DE TRABAJO (GT)

#### FINALIDAD

Elaboración de proyectos y materiales curriculares no coincidentes con aquella documentación exigida a los centros desde la administración educativa.

En el curso 2022/2023 se puede solicitar esta modalidad para el desarrollo del Plan Digital de Centro.

#### CARACTERÍSTICAS

Tanto los materiales elaborados como la Memoria podrán ser utilizados por la administración educativa con finalidad didáctica o pedagogía, citando su autoría

O HORAS	<b>##</b> PERSONAS
$20/60 \longrightarrow 50\%$	3/10
3 sesiones comunes presenciales: inicio,	En caso de Plan Digital deben contar
seguimiento y evaluación	con COFOTAP y miembro ED
COORDINACIÓN	PONENCIAS
Persona participante en el grupo de trabajo	25% de horas presenciales

## ${f 3}$ EVALUACIÓN Y CERTIFICACIÓN

- Asistencia obligatoria como minimo del 85% de la fase presencial.
   Las horas no presenciales se evaluarán con los trabajos o informes presentados.
- Al finalizar la actividad se debe presentar una Memoria y ejemplar de los materiales realizados





#### **SEMINARIO (SEM)**

#### FINALIDAD

Profundización en el estudio de determinadas cuestiones educativas, tanto relativas a la especialización científica como a la profundización curricular o a la didáctica de las mismas.

#### **1** CARACTERÍSTICAS

 Podrán estar integrados por profesorado del mismo centro o de diferentes (intercentros).



#### REVALUACIÓN Y CERTIFICACIÓN

 - Asistencia obligatoria como mínimo del 85% de la fase presencial.
 - Las horas no presenciales se evaluarán con los trabajos o informes presentados.





## **TALLERES**

#### **TALLERES**



#### FINALIDAD

Constituyen una actividad formativa de carácter eminentemente práctico donde el profesorado realizará actividades destinadas a experimentar determinados aspectos teóricos y a facilitar la formación entre iguales.

#### **1** CARACTERÍSTICAS

Atienden a la excepcionalidad del artículo 13.2 de la Orden ECD/579/2019, de 7 de mayo.

No computan dentro del cupo de 25 personas o fracción



**3** EVALUACIÓN Y CERTIFICACIÓN

- Asistencia obligatoria como mínimo del 85% de la fase presencial







## NÚMERO DE ACTIVIDADES POR CENTRO

Los centros podrán realizar una o varias actividades formativas, con ciertos límites en función de sus características:

- Un Proyecto de Formación de Centro. En el caso de centros de secundaria con Formación Profesional podrán presentar dos proyectos (uno de ellos específico para FP)
- En el caso de Grupos de Trabajo o Seminarios, uno por cada 25 docentes o fracción de cupo.

#### Excepciones:

- Los Talleres quedan excluidos del cómputo de formación por cada cupo de 25 personas.
- Se podrá diseñar un Grupo de Trabajo encaminado a la elaboración del Plan Digital de Centro sin que compute para el cupo de formación en el centro.



## BOLETÍN

Todos los miércoles enviamos a los COFO del ámbito un boletín con las novedades de la semana:

- Nueva oferta formativa → actividades que inician período de inscripción en Doceo.
- 2. Nos visitaron
- Desde la asesoría
- 4. Desde los centros
- 5. En la sala de recursos





## SALA DE RECURSOS

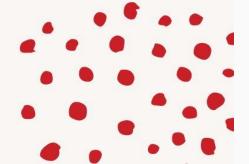


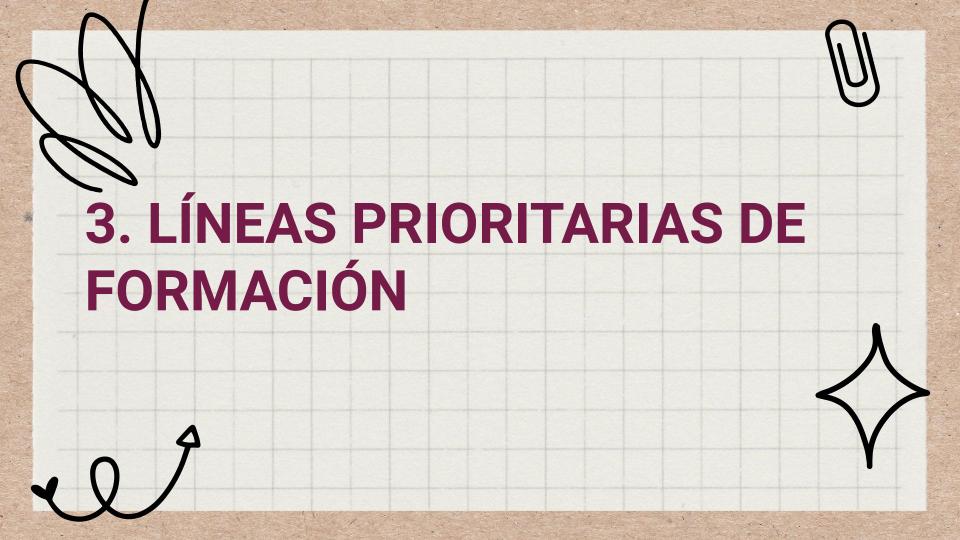
El CP Juan de Lanuza ofrece un escaparate de algunos de sus recursos en préstamo a través de PINTEREST.

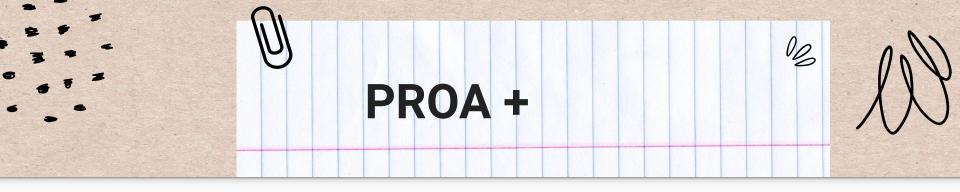
Puedes consultar el catálogo completo (Abiesweb) y las condiciones de préstamo en <a href="https://www.formacionlanuza.es">www.formacionlanuza.es</a> (biblioteca).











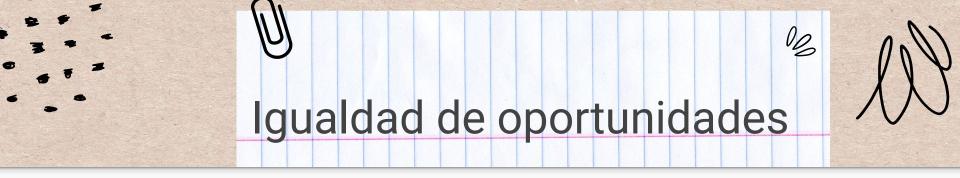
Actividades formativas de apoyo al Programa de Cooperación Territorial para la Orientación, Avance y Enriquecimiento Educativo PROA+.

Requisito de PROA+: 35h de formación del 30% del claustro.

Flexibilidad en la modalidad: SEM, GT, PFC

En todas estas formaciones, debe aparecer la denominación PROA+.





Actividades formativas que sensibilicen al profesorado sobre la igualdad de oportunidades y, que incluyan materias sobre igualdad entre hombres y mujeres, la perspectiva de género, la diversidad cultural y diversidad afectivo sexual.



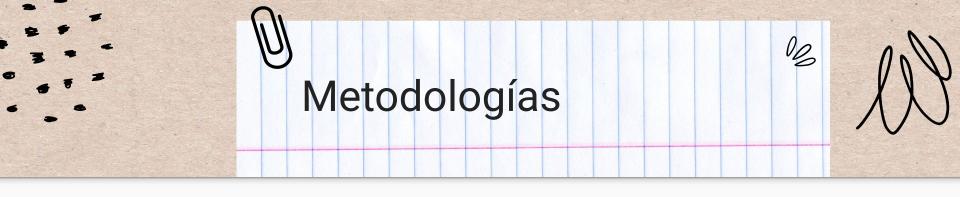


# Aspectos socioemocionales y de salud



Actividades formativas destinadas a la mejora de la atención socioemocional, la protección de la salud y la sensibilización, prevención y elaboración de protocolos de actuación en la prevención de riesgos derivados de la nueva realidad (trastornos de alimentación, tecnoadicciones, etc.).





Actividades formativas destinadas a conocer e implementar metodologías basadas en evidencias y con impacto demostrado sobre el proceso de aprendizaje y/o la convivencia escolar: Aprendizaje Cooperativo (AC), Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP), Aprendizaje basado en retos o problema, Aprendizaje por indagación, Aprendizaje Basado en el Pensamiento (TBL), Gamificación, Comunidades de Aprendizaje, aportes de la Neuroeducación...



Actividades de actualización científica, didáctica y normativa derivada de la LOMLOE:

- novedades: ordenación curricular, transversales...
- currículo y programación didáctica
- situaciones de aprendizaje: diseño, metodologías activas, inclusión...
- evaluación competencial
- saberes básicos
- etc.





## Competencia Digital





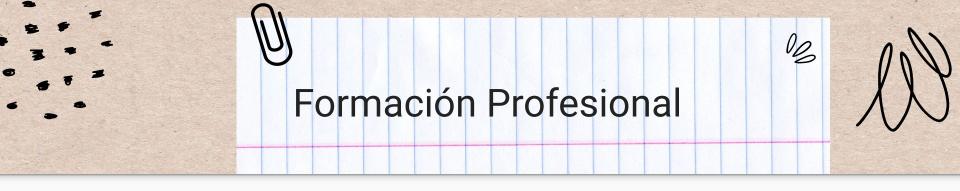
- + Actividades destinadas a mejorar la Competencia Digital Docente, para lograr\*:
  - → Certificar el nivel de competencia digital docente



- 1. Compromiso profesional
- 2. Contenidos digitales
- 3. Enseñanza y aprendizaje
- 4. Evaluación y retroalimentación
- 5. Empoderamiento de los estudiantes
- Desarrollo de Competencia Digital de los estudiantes

→ Diseñar, desarrollar e implementar el Plan Digital de Centro (PDC)





Actividades para la mejora de la Formación Profesional\*



\* En el caso de centros de secundaria con FP podrán presentar 2 proyectos (uno específico de FP).

## Seminario de centro: Iniciación a la Enseñanza de la Lectura

# SE OFERTA A LOS CEIP DEL ÁMBITO EL DISEÑO DE UN SEMINARIO DE CENTRO DIRIGIDO A LA INICIACIÓN EN LA ENSEÑANZA DE LECTURA

- 3 Ponencias online de una hora de 14,15 a 15,15h (el día fijado por el CP)
- 9 horas de trabajo bajo la coordinación de una persona del centro (preferentemente AL/PT, pero no imprescindible).

Las personas coordinadoras asistirán a una reunión ONLINE previa al inicio del seminario (que se contabilizará en su certificación como coord.)





## 4.1 CONTEXTO

OBJETIVOS MARCADOS POR EUROPA



#### FONDOS Next Generation EU: Fondos Mecanismo Recuperación y Resiliencia

- Promover la cohesión económica, social y territorial de la UE.
  - Fortalecer la resiliencia y la capacidad de ajuste de los Estados miembros.
- Mitigar las repercusiones sociales y económicas de la crisis de la COVID-19.
- -Apoyar las transiciones ecológica y digital

OBJETIVOS MARCADOS POR ESPAÑA



OBJETIVOS MARCADOS POR **ARAGÓN** 



Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia

**DGInnovacionyFP** 

Componente 19. Plan
Nacional de Competencias
Digitales (digital skills)

Componente 20. Plan estratégico de impulso de la Formación Profesional Componente 21. Modernización y digitalización del sistema educativo,



#### Estrategia Aragonesa Ramón y Cajal. #TransDigAra

RESOLUCIÓN de 13 de julio de 2022, del
Director General de Innovación y
Formación Profesional, por la que se aprueba la estrategia aragonesa de Formación en Competencia Digital Docente "Ramón y Cajal" 2021-2024

https://www.cddaragon.es/



## 4.2. OBJETIVOS

## Misión y objetivos más INMEDIATOS

(Antes de marzo de 2024)

80%

PROFESORADO CERTIFICADO EN CDD 100%

CENTROS EDUCATIVOS TENGAN PLAN DIGITAL DE CENTRO (PDC)

#TransDigAra

## 4.3. ÁREAS DE LA COMPETENCIA DIGITAL DOCENTE



## 4.4. PROPUESTA PARA INICIO DE CURSO

Coordinarse con el COFOTAP y la Mentoría.

2 El claustro realiza el **SELFIE DOCENTES ARAGÓN.** (Cofotap y Mentoría, entre el 15-30 de septiembre).

Combinar los resultados (Análisis y Propuesta COFOTAP) y la propuesta inicial del PDF, para crear un PFC influenciado por la CDD. (Entre el 3 y 7 de octubre)

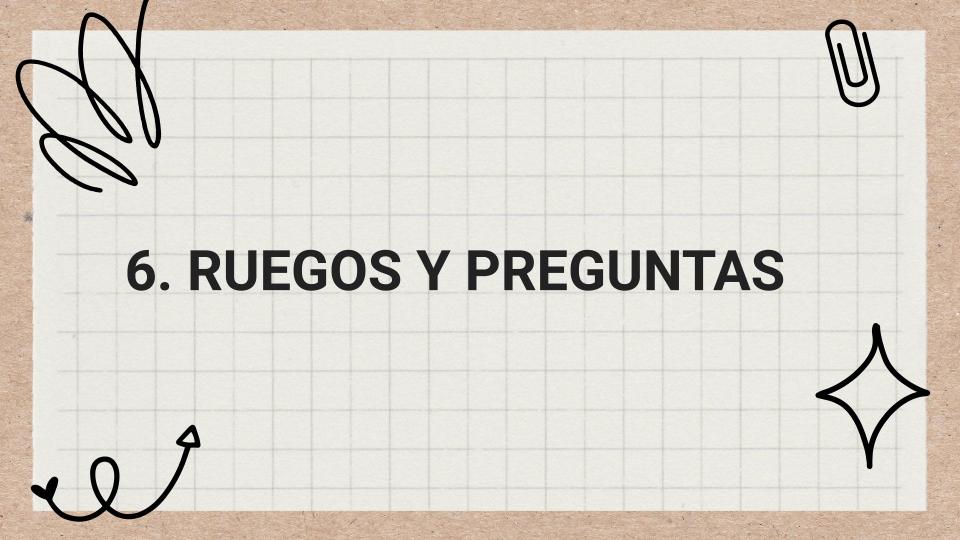


- M
  - Las sesiones se realizarán para COFO Y COFOTAP los miércoles y jueves respectivamente.
  - Es una formación voluntaria y certificable.

#### **Estructura**:

- Primera parte común para todos los Centros de Profesorado, segunda parte práctica.
- Se apuesta por la presencialidad.





# IN RUEGO...



- Es el email al que te llegará toda la información vinculada a las actividades en las que estés inscrito/a:
- admisión
- recordatorios
- enlace a videoconferencias
- cambios relevantes
- materiales
- Desde el CP no tendremos otra vía de comunicación alternativa
- Comunica a tu claustro que es muy importante revisar este dato



## Javier Orna Aula 201



Carolina Calvo Salón



Victoria Salvo Aula 201



Mª José Cano Aula 202



Martín Pinos Patio



Miriam Alda Salón



Guillermo Ballarín Biblioteca



Beatriz Pérez Aula 109



Carmen Julve Aula 105



# Muchas gracias por vuestra atención

